

# EL COMERCIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mes.	6 reales.
Trim.	16
Sem.	33
Año.	366
Trim.	20
Sem.	36
Año.	64

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de timbre.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion  
Llop. 4.  
Pasad. Aguil. libreria.  
Calle de Caballeros.  
Francisco Aguil. libreria.  
Calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etc. a precios convencionales.

Año III.

Valencia, Viernes 14 de Noviembre de 1879.

Núm. 767.



**POR 10 RS. SEMANALES**

Máquinas para coser de todos sistemas para familias e industriales.  
**CAMAS** de hierro in- gloss, do- radas y maquetadas, al contado a plazos.

**7. CABILLEROS, 7. VALENCIA.**

**SOCORRO A LAS VICTIMAS DE LA INUNDACION.**

A la prensa diaria de Valencia.

Asesorada la comision de la prensa valenciana por la que tuvo á bien designar la junta provincial de Socorros en Murcia, ha dispuesto que la construccion de viviendas para los colonos que las perdieron en la última inundacion, se verifique por contrata y en pública licitacion. La comision llamará por medio de la prensa á todos los que quieran interesarse en ese servicio, aceptando los pliegos de condiciones hasta las ocho de la noche del sábado próximo, en que adoptará una resolución definitiva.

El tiempo intermedio la comision valenciana conceptúa del caso ocuparle en la visita que siempre se propuso hacer á Orihuela, y para su realizacion se dirige á dicha ciudad en la tarde de hoy, regresando el día 14, lo mas tarde, después de hecha entrega del donativo que cree conveniente en vista de las necesidades de aquella comarca.

La comision asistió ayer al reparto de ropas y efectos que, procedentes de Valencia, eran dados á multitud de familias de los partidos rurales por las señoras componentes la junta de Socorros; y tiene la satisfaccion de expresar que la abundancia y calidad de dichos efectos y ropas llenó de consuelo á las familias que las recibian, bendiciendo la caridad de nuestros paisanos.

La comision hará cuenta desde Orihuela del resultado de sus gestiones.  
Murcia 12 de Noviembre de 1879.—El secretario de la comision, Manuel Valls S.

**UN LIO MAYUSCULO.**

¿Quién de nuestros benévolo lectores no recuerda, con asombro del arte, los pentacrósticos y laberínticos versos del más pentacróstico y laberíntico *Estrada*?

¿Quién no recuerda sus ridiculas escursiones al Parnaso, sin que todavía resuene en sus oídos la estridente carcajada de las musas, y sin que lamente aun el destrozo que aquel célebre... poeta callejero, ha causado con sus escritos al arte práctico, al retórico y al didáctico?

¿Quién en fin, sin cerrar los ojos á la luz y anteponer la ignorancia á la razón y á la evidencia, no ha calificado á tan estravagante poetastro de visionario ó de loco?

En poética, como en política, y en las ciencias exactas como en las naturales, aparece siempre y en determinadas épocas, un aborto, un engendro, una figura, para decirlo de una vez, que por sus extravagancias, por sus excentricidades y que por salirse de la esfera de lo lógico y que por salirse de la esfera de lo científico, no solo del mundo científico, sino tambien de todas aquellas personas que, agenas siempre á cierta clase de emociones y de estudios, reciben por *reflexion*, como si se tratara de los rayos solares, la pública sensacion que resulta de la sana crítica, del recto juicio y de la inflexible lógica.

En este estremo y extraño caso, se halla el actual gabinete Campos-Silvela.

Ha venido á la candente arena de la política, como *Estrada* á la de la poesia.

Ambos, en alas de su ambicion ó de su locura, se han visto empujados, quizás por fantásticas imágenes, y elevados á regiones muy superiores; y considerando desde tan alta altura, como Sancho Panza consideraba, desde su Clavileño, grano de mostaza al planeta que habitamos, han formado en derredor suyo un abismo al cual bajan precipitados por sus desaciertos, por sus extravíos y por sus locuras infinitas.

Pero como en política los errores que se cometen son siempre gravísimos; como es una madre sin entrañas, aun para sus propios hijos, de aquí que con la facilidad que los amamanta y los cuida y los mimas, hasta elevarlos al pináculo, con esa misma facilidad, con saña cruel y con verdadera sangre fria, los entrega á sus enemigos, para que perezcan victimas de su ambicion y de su vanidad ó de sus veleidades.

Los errores cometidos por el gobierno actual, han producido lógicamente sus necesarias consecuencias; y así vemos hoy al ministerio envuelto en la tupida red de sus desaciertos y de su insuficiencia, como la araña se envuelve en su tosca y mal urdida tela.

El dualismo, la ineptitud, la ambicion, la intransigencia, la falta de tacto político y las vacilaciones, le han creado un cúmulo fatal de disidencias; y en tan intrin-

cado laberinto de opiniones y de ideas, es difícil, sino imposible, prever los acontecimientos futuros, y los resultados que tal situacion puede ofrecer para no muy lejano plazo.

El Sr. Cánovas del Castillo, jefe supremo de las huestes conservadoras liberales, es, por sus especialísimas dotes, el astro luminoso de la esfera política, y á su alrededor giran, aunque en nefando consorcio y en desordenado tropel, Romero Robledo, Campos-Silvela, Posada Herrera, Alonso Martinez y Jovellar.

Romero Robledo con sus noventa diputados, se asemeja á la marea, á ese flujo y reflujo que en el Atlántico se hace paoroso é imponente, y que con su impetuosa é irresistible fuerza parece envolverlo y arrastrarlo todo.

Esta marea, este oleaje, aparenta no obstante estrellarse ante la severa actitud del Sr. Cánovas, que cual nuevo Júpiter, prepara sus rayos para fulminarlos contra estos disidentes, que es lo único que hoy hace detenerse y decrecer un tanto la fogosidad de los romeristas.

De todos modos, la disidencia es evidente; y ante tamaño conflicto como amenaza dividir las huestes conservadoras, es dudoso predecir quien alcanzará la victoria.

Si los hados fueran propicios á Romero Robledo ¿Cabe en este momento la posibilidad de que por sí solo, sin mas fuerzas que las propias, pudiera formar ministerio? Sin disolver inmediatamente las Cámaras, lo creemos difícil.

Si por el contrario, Campos-Silvela desgrega, por mediacion de Cánovas, algunas fuerzas á los romeristas ¿tiene elementos suficientes para continuar gobernando? Nos parece inverosímil.

¿Cuál es, pues, el aspecto político mas probable para la resolución de este problema?

Ben se nos alcanza, pero la prudencia nos impone por ahora silencio.

Continuemos. Si de todo este maremagnum y de tal confusion resultara que Posada Herrera ó Jovellar fueran llamados á regir los destinos de la patria, ¿podrian venir sin ordenar previamente sus desparamadas huestes, disolver las Cortes y convocar otras nuevas, ó sería solo un ministerio de transicion?

En el primer caso, dudamos que dada la situacion tan difícil y peligrosa que atraviesa el país, el monarca se atreviera á disolverlas, aun aconsejado por sus ministros responsables. En el segundo, la transicion sería peligrosa, puesto que produciría un periodo de interinidad indefinida, que á nada útil ni provechoso puede conducirnos, porque ni Posada Herrera, ni Jovellar tienen hoy en las Cámaras la fuerza numérica y el prestigio necesario para sostenerse, y servir de punto de apoyo para que pueda formarse un gabinete serio, compacto y homogéneo, pues que para esto se hace indispensable la disolucion.

Únicamente, si Cánovas destruyese las fuerzas romeristas, consideramos posible su advenimiento al poder, porque su palanca es muy poderosa y hoy casi irresistible; pero de todos modos, y para formar un gobierno fuerte y enérgico, creemos indispensable la disolucion.

¿Debe aconsejarse esto al monarca?

Caso de que así se le aconseje, como lo más patriótico y lo más necesario, ¿accederá el rey, en visperas de un fausto acontecimiento, á disolver las Cortes...?

Esto es, pues, un *lio mayusculo*.

**REVISTA EXTRANJERA**  
DE «EL COMERCIO.»

**Sumario.**—La prensa de Constantinopla.—Rumores acerca de la escuadra inglesa.

—Actitud de Francia y de Italia en la cuestion de Oriente.—El príncipe de Lobanoff y la sublime Puerta.—Petición de sir Henry Layard.—Los representantes de las potencias.—Las defensas del Vístula y la prensa rusa.

La prensa turca emplea un lenguaje hostil y violento contra Inglaterra, al ocuparse de los últimos acontecimientos, y declara que la amistad de la Gran Bretaña es mas peligrosa para Turquía que la enemistad con Rusia. Afirma además, que el gabinete inglés no tiene con su política mas que á procurarse la anexion del Asia Menor.

En Constantinopla han corrido rumores, sin duda propagados con el objeto de calmar algun tanto la alarma que cundia entre sus habitantes, de que la escuadra inglesa que salió de Malta, bajo el mando del almirante Hornby, antes de recibir la contra-orden de volver al puerto de partida, fue sorprendida por una violenta tempestad que la dispersó por completo, ocasionando grandísimos desperfectos y pérdidas en los navios, rumor que no ha llegado á confirmarse.

Los embajadores de Francia y de Italia, parece que han declarado al gobierno del emperador Francisco José, que si la escua-

dra austriaca llega á presentarse en las aguas de Salónica sus gobiernos se verian obligados á dar á sus escuadras la orden de pasar á las aguas de Turquía.

El embajador ruso, príncipe de Lobanoff, á su regreso de San Petersburgo, ha aconsejado á la sublime Puerta que no dejara de acceder á los deseos de Inglaterra en cuanto se refiere á las reformas, pero que rechazara cuanto pudiera referirse á nuevas cesiones de territorio.

La demanda del representante británico Sir Henry Layard, comprende los siguientes extremos; nombramiento de súbditos ingleses para los cargos de inspeccion y recaudacion de rentas; creacion de un cuerpo de gendarmeria bajo las órdenes de oficiales ingleses y establecimiento de tribunales con jueces ingleses.

La Puerta, á mas de los consejos del príncipe Lobanoff, ha querido oír acerca del particular el parecer de los representantes de las demas potencias sobre tan capital cuestion.

En su virtud, parece que los embajadores de Austria y de Italia han manifestado al Diván, que el Sultán debe acceder á la citada demanda. El de Alemania se ha reservado la respuesta y el de Francia ha declarado que no habia razon para precipitar una respuesta en una cuestion de tanta trascendencia.

Los diarios rusos, aunque sujetos á un régimen de censura preventivo, señalan grandes trabajos de fortificacion en las cercanías de Ivangord. Se están construyendo dos fuertes en la rivera izquierda del Vístula y otros cuatro en la parte derecha del río cerca de los pueblos de Stenzja, Massoro y Skoiy.

Los órganos oficiosos desmienten por su parte las noticias publicadas por los diarios alemanes, y que la prensa rusa ha reproducido, acerca de la concentracion de fuerzas en la frontera Alemana.

**LA MARINA.**

**Sumario.**—Pueblos del litoral que comprenden.—Divisiones, historia, productos, industria, comercio, clima, salubridad, vicisitudes y estado actual.

VII.  
¿Por qué razon encontramos situados los pueblos antiguos en la falda ó cúspide del monte cerano?

¿Por qué motivo las calles son tortuosas, estrechas y á veces inaccesibles al paso?

Estas preguntas nos hacíamos al pisar algunas villas edificadas en lugares tan agrestes é inconvenientes que, á parte de la fealdad que ofrecia su aspecto, eran un obstáculo insuperable al desarrollo moral y material del vecindario: esto nos ocurre al llegar á la orilla de Altea, donde esta idea adquiere la plena confirmacion, ante el investigador curioso que, detenido un momento en la plazuela de la Cruz, fija una mirada hácia la parte superior de la poblacion y observa con extrañeza un conjunto abigarrado é informe de casas y edificios sobrepuestos, unos por cima de otros, caballerías que parecen cruzar por encima de los tejados, seres humanos que trepan por las escabridades del terreno ó se asoman al balcon ó ventana cual si se exhibieran alta lejos en el fondo del espacio, y por cima de todo, como señor de aquella grey, lo que se llamaba baluarte ó fuerte en la antigüedad y que, cual afamado guerrero defendia con su potente escudo, ya á los habitantes, ya la casenada.

Pero la explicacion es sencilla. En las edades guerreras en que la diplomacia no se conocia y el derecho de la fuerza decidia todas las contiendas entre las naciones y los pueblos, existia una necesidad imperiosa de estar siempre armado de todas armas para defender la patria, el hogar, los objetos mas queridos y á fin de que el mayor número ó la astucia no pudiera subyugar al enemigo, era preciso edificar las viviendas al lado del punto mas saliente desde donde pudiese ser mas fácil la defensa. Las necesidades modernas han variado el modo de ser de la sociedad; ya son innecesarios los fosos, las murallas, los rastrillos, los puntos de resistencia, y el habitante busca mejor la llanura para establecerse y atender con mas comodidad al cultivo de los campos, al desarrollo de la industria y al fomento del comercio; y tanto es así, que en esta misma villa de que nos ocupamos, desde que se ha construido la carretera del litoral con su magnífico puente de piedra negra sobre el río Alguar, va agrupándose al rededor de esa via, levantando para ello modernas casas en la playa y podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que dentro de un siglo quedará relegada al olvido la parte alta de la poblacion.

Altea, perteneciente al juzgado de Callosa de Ensarriá, se halla situada á la derecha del río Alguar, sobre un cerrillo, en el centro de la bahía de su nombre; combatida por todos los vientos y especialmente por los del E. Su temperatura es agradable y, si bien se han sufrido algunas tercianas por el estancamiento de las aguas del río, desde que se tiene cuidado con arreglar el cauce, mas con la construccion de las obras de fabrica, ha desaparecido tal enfermedad.

El número de sus casas llegaba á 1.116 á últimos del siglo pasado, y en la actualidad puede asegurarse que existen mas de 1.500. Su terreno, compuesto de monte y llano, es bastante fértil y produce en abundancia trigo, maiz, frutales, y especialmente existian una clase de naranjas chi-

nas, de exquisito gusto, que hoy apenas se conocen, á parte de la almendra, aceite, algarroba y pasa de moscatel romano. Tiene sus molinos harineros, de aceite, fabricas de cordeleria, de jarcias, hornos de yeso y telares de lienzos ordinarios.

Otro elemento de riqueza, aunque no tan importante como la agricultura, nace del comercio, que con facilidad puede hacerse por su puerto, sin perjuicio de las pescas que se conocen, especialmente la de la sardina, que ha adquirido en estos últimos años un gran desarrollo.

El origen de esta poblacion se hace derivar del griego Alhahia, pero faltando datos que puedan comprobar su existencia en esos tiempos remotos, nos concretaremos á afirmar que en la dominacion de los sarracenos desempeñó un papel de no escasa importancia; que el rey Don Jaime, después de arribada la hizo poblar de cristianos; que D. Alfonso III la concedió en 1286 á D. Lamberto, vizconde de Castellón; que fué batida en 1359, que D. Francisco Palafox la pobló en 1540, que en la guerra de Sucesion, llegó á ella la escuadra del archiduque en 14 de Agosto de 1705; y que el señorío territorial vino á poder, últimamente, de los marqueses de Ariza.

Contraste notable ofrece al viajero, que atraviesa la carretera del litoral, interrumpida por la falta del puente del Collado de Calpe, que después de cruzar dicho término y el de Benisa, siempre sedientos, sin mas riago que el que proporcionan las lluvias, escasas en esa comarca, con una vegetacion raquítica y agreste, llega á la vega de Altea, donde la naturaleza, rica en colorido y variacion, ofrece un panorama tan distinto y tan poético, que hace asomar la alegría en el semblante al apreciar las bellezas inagotables de su suelo. La linea que forma el terreno desde el cabo Negro á las Peñas de Arabi es hermosa, encantadora; y en esa extension cubierta hoy de la vid, el limonero, el granado, el plátano, que han venido á reemplazar á la cosecha del algodón Monaldello, que tenia un gran porvenir y fue abandonada por la falta de proteccion del gobierno, y la de la seda que ofrecia grandes rendimientos, y por la enfermedad del gusano, tambien fue olvidada; es donde se levantan multitud de casitas de campo, cubiertas de arrayanes, pasionarias y madreselvas, que cañidos de pájaros disfrutan de la calma, el sosiego y el perfume que siempre impera en el campo.

¿Pero estas primorosas pinturas existen en la actualidad?

Al ocuparnos en general de toda esta region, demostraremos su estado actual.

**CORTES.**

**CONGRESO.**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

Session del día 11.

Continuando la session, el Sr. BLANCO Y CELA presenta una exposicion de Leon, relacionada con el proyecto del ferro-carril del Noroeste.

El Sr. MERELLES presenta un documento que se refiere al incapacidad legal del candidato por el distrito de Quebradilla, respecto del cual la comision ha formulado ya dictamen favorable, que no es posible reformar, segun manifiesta el señor Bosch á nombre de la comision.

El Sr. GONZALEZ FLORI, como individuo de la misma, niega al Sr. Bosch representacion bastante para hablar en nombre de todos los compañeros de comision, y dice que él, por su parte, retira su voto particular para poder examinar el documento presentado por el señor Merelles.

El Sr. BOSCH afirma que ninguno de los individuos de una comision puede por sí solo retirar su dictamen, para lo cual solo tiene facultades la entidad que lo firma.

El Sr. GONZALEZ FLORI somete la resolusion del asunto á la autoridad de la presidencia.

El Sr. PRESIDENTE de la Cámara (señor Lopez de Ayala) resuelve que, no teniendo el asunto el carácter de urgentísimo, quede la discusion del acta para mañana.

El Sr. LABRA pregunta al ministro de Ultramar si los negros afectos á los bienes de embargados en Cuba y devueltos á sus propietarios han de quedar libres desde luego, puesto que de quedar en poder del Estado, que no puede tener esclavos, serian libres por ministerio de la ley.

El Sr. marqués de MUROS pregunta al señor ministro de Ultramar si los bienes del Sr. Aldama fueron embargados ó confiscados.

Entrase en el orden del día y comienza la discusion por artículos del proyecto de ley sobre el ferro-carril del Noroeste.

El señor marqués de RETORTILLO apoya una enmienda al art. 1.º

El señor marqués de PIDAL (de la comision) contesta al señor marqués de Retortillo.

El señor ministro de FOMENTO tercia en el debate y acepta la modificacion en el artículo, expresada en la enmienda referente al plazo de quince dias que en ella se consignó.

Queda retirado el artículo para discutirlo, una vez modificado.  
Igualmente queda retirada una enmienda del Sr. San Miguel.

Acéptase una enmienda del señor conde de Canillas.

El Sr. LINARES RIVAS apoya una enmienda al mismo artículo.

El señor ministro de FOMENTO declara que no puede aceptar la enmienda. (Ocupa la presidencia el Sr. Cos-Gayon.)

Procédese á la votacion nominal, y es desechada la enmienda por 110 votos contra 18.

El Sr. VALLARINO usa de la palabra en apoyo de una nueva enmienda.

El señor ministro de FOMENTO ruega á la mesa suspenda, si así lo acuerda el Congreso, la discusion de los artículos del proyecto que se refieren á la construccion de una linea directa, para que el gobierno pueda ponerse de acuerdo con la comision.

Después de un pequeño debate sostenido entre el presidente de la Cámara y ministro de Fomento y Sr. Vallarino, quedan retirados los artículos 1.º y 2.º

Se dá lectura á una enmienda al artículo 3.º, que debia apoyar el Sr. Capdepon, quien no se encuentra en la Cámara. Es desechada sin discusion.

Léese una segunda enmienda al mismo artículo.

El Sr. GIL BERGES llama la atencion de la mesa sobre la irregularidad en el debate, que surge de haber sido retirados los artículos 1.º y 2.º sin haber sido discutidos. A consecuencia de esta indicacion y después de algunas esplicaciones, dadas por el presidente de la Cámara y el señor ministro de Fomento, se suspende el debate. Se levanta la session.

**CONGRESO.**

Alcance de la session celebrada el día 12 del actual.

Presidencia del Sr. Lopez de Ayala.

Abierta á las tres menos veinte minutos se lee y queda aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura del despacho ordinario.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta á la pregunta que hizo en la session anterior el Sr. Labra referente á que se habia hecho con unos esclavos que se decia fueran emancipados por el Sr. Aldama y se habian confiscado, y manifiesta que no hay noticia oficial del hecho que se cita, pero que no estan confiscados.

El Sr. LABRA aclara la pregunta y se extiende en consideraciones respecto á ella.

**DISPOSICIONES OFICIALES.**

La *Gaceta* del 12 de Noviembre publica las siguientes disposiciones:  
Ministerio de Marina.—Rea es decretos admitiendo la dimision presentada por don Juan Bautista Antequera del cargo de comandante general de la escuadra de instruccion, y nombrando para desempeñarlo á D. José Polo de Bernabé.

Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto suprimiendo las oposiciones y concursos libres para optar á las plazas de médicos directores de baños y aguas minerales.

Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando disposiciones relativas á los arcos de embarcaciones.

—Otra desestimando una solicitud del ayuntamiento de Sangarcia, provincia de Segovia, sobre rebaja de su cupo de consumos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Compilacion general de las disposiciones relativas á Enjuiciamiento criminal.

**NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.**

Segun afirma «El Mercurio Valenciano» ha salido para Madrid el señor marqués de Cáceres, con objeto de tomar parte en las deliberaciones del Senado.

Sabemos que un día de estos partirán tambien para la Corte con el mismo objeto los señores Botella, Oliag y Cerdá acompañados de los espedientes que acreditan su capacidad legal.

Estos tres últimos señores deben tener puesta su confianza en el ardiente sol de la Mancha, porque segun se susurra, llevan los papeles mojados.

Al fin y al cabo ¿qué van á perder haciendo el viaje? Tendrán ocasion con ello de asistir á las fiestas reales.

Y á propósito de la boda del rey, parece que el Ayuntamiento de Madrid, tan rumboso en esto como el de Valencia, ha dispuesto la colocacion de varias cuecañas, una de las cuales se levantará junto á la verja de la plaza de los Ministerios. Será condicion *sine qua non*, para tomar parte en la fiesta de las cuecañas, la de haber pretendido probar la capacidad suficiente para sentarse en los escaños del palacio contiguo á dicha cuecaña.

El jabon, para embadurnar el palo, está ya pedido en cantidades considerables á las mas reputadas fabricas de Valencia.

Nos alegráremos pues que los aspirantes atrapan la joya, objeto de tantos afanes.

Anteayer tarde se quemaron por disposicion del señor administrador de Aduanas en la plaza del Canamellar 3 cajones que contenian 738 kilogramos de tocino salado procedente de Liverpool, que se hallaba en estado de putrefaccion.

La extracción de la naranja ha empezado de nuevo ya. Estos días han salido algunos vapores con cargo de este ácido, y las ventas públicas de Inglaterra y Francia comienzan a animarse con los recientes arribos.

En Liverpool, se han enagenado últimamente a 20 hasta 23 chelines las cajas de 420, y de 10 a 12 las de 490.

Hasta ahora la perspectiva del negocio para la temporada que ha entrado ya, preséntase mejor que en el pasado año, pues la cosecha parece mas corta aquí y está todavía atrasada, según noticias recibidas; en los otros puntos productores, que más competencia nos hacen, y los vapores y confccionadores serán este año en menor número según todas las probabilidades.

Parece asimismo que el flete de los vapores tiende al alza.

De esperar es que la dolorosa experiencia de los pasados años produzca este mas acierto en la dirección de este negocio, y la temporada entrante sea mas beneficiosa para nuestros exportadores.

Por la tarde, especialmente al anochecer, está la calle de Sagunto extramuros tan inundada de chiquillos jugando, que será muy probable ocurran desgracias por el mucho tránsito que tiene de carros y caballerías, si la Guardia municipal no se cuida un poco de evitarlo, haciendo que vuelva a sus nidos el enjambre infantil.

El «Mensajero» de ayer en uno de sus artículos editoriales hace el siguiente famoso descubrimiento: que Mahoma ha sido canovista.

Ben tronado...

Lo recaudado en la plaza de Toros, en la corrida de ayer tarde son

En oro, 140 rs.

En plata, 3.915.

En calderilla 6.360.

El gremio de carnes y una comisión del Hospital, examinaron las cantidades recaudadas, depositándose para hacer entrega de ella a las prensa de la capital.

En nombre de los desgraciados, a quien el sorteo se dedica, nuestras modestas gracias a los que han tomado parte en la fiesta.

Varios vecinos de la calle de Chofrens han dirigido una solicitud a la alcaldía pidiendo que con arreglo a lo dispuesto en el bando general de B. G., haga desaparecer un depósito de sustancias inflamables que hay en una casa de dicha calle y que en caso de incendio prestaria poderosos auxilios.

Justo es que se les conceda lo que nunca debió permitirse.

Anuncia un colega que han aparecido en Vallada tres ganados atacados de la viruela.

Podríamos saber que disposiciones han adoptado las autoridades?

Copiamos de El Mercantil:

Según noticias, el señor gobernador civil, de acuerdo con el presidente de la Audiencia, están buscando un sitio mas apropiado que el que hasta ahora ha sido destinado a ejecuciones capitales. Esto es debido a gestiones del vecindario interesado, que contra su voluntad se ve obligado a presenciar un espectáculo tan triste como el referido.

Creemos muy atendible su petición, y esperamos que se resuelva satisfactoriamente, ya que no sea posible verificar las ejecuciones en la cárcel, como fuera de desear y como se verifica ya en los países mas cultos de Europa. El patíbulo tiende a esconderse... lo mismo que el pecado.

Conforme.

En el comercio de ropas del señor Vilana, entraron anteayer a las ocho de la mañana, dos sujetos que pretendían apoderarse de algunas prendas de lana, propósito que no consiguieron, gracias a la activa vigilancia que ejercían los dependientes de la casa.

Entrada la fuerza de orden público de lo ocurrido, procedió a hacer la más activa persecución, dando esta por resultado el que fueran detenidos a las primeras horas de la noche, resultando ser los mismos que el día anterior digimos haber robado unas madejas de estambre.

Los individuos, en cuestión, esperan en Serranos la acción del tribunal de justicia.

A medio día de anteayer robaron a la cambiadora de la plaza de Santa Catalina, algunos paquetes de calderilla; perseguidos los rateros, se vieron obligados a abandonar en la calle el producto de su rapina. A ellos, no obstante, no pudo dárseles caza.

A las ocho de la mañana de ayer, unos cacos penetraron en el comercio de las liebres en la plaza del Mercado, arrebatando algunas piezas de ropa. Los agentes de orden público, pudieron alcanzarlos, conduciéndolos a las cárceles Torres de Serranos.

Ha sido autorizado el director general de artillería para anunciar el concurso a 30 plazas de alumnos de la Academia del cuerpo, en Mayo próximo.

El lunes ocurrió una lamentable desgracia en el parque de artillería de Zaragoza. Según parece dos soldados que hacían la guardia en aquel sitio, tuvieron la fatal ocurrencia de encerrarse en un cuarto donde habían introducido un brasero a medio encender. Cuando se percibieron los demás compañeros del hecho, uno de los dos soldados era ya cadáver y el otro fué trasladado al hospital militar en tan grave estado, que falleció a las pocas horas.

En la prensa de Nueva York recibida ayer, halamos el documento oficial publicado en la Gaceta de Santo Domingo, explicando la terminación del conflicto surgido hace poco tiempo entre España y aquella República.

Dice así el mencionado documento: «Ministerio de Relaciones exteriores.—El gobierno de la República, a cuya consideración se han sometido algunos datos que no obraban en su conocimiento, respecto del deplorable suceso ocurrido en

Puerto-Plata el 17 de diciembre del año último con los pasajeros dominicanos de un vapor español, generales Valentin Perez y Manuel Caminero, ha resuelto, en justa satisfacción a la vindicta pública, a los principios de moral y de justicia, y a los deberes que impone a todos los Estados recíprocamente el derecho internacional, desistirse del cargo de gobernador de Puerto-Plata al ciudadano general Federico Lithgow, y hacer proceder a la instrucción de la correspondiente causa contra todas las autoridades que aparecieran responsables de la extracción y el fusilamiento de los referidos generales.

«Santo Domingo, agosto 28 de 1879.—Es copia conforme.—El secretario del ministerio de Relaciones exteriores, J. A. Bonilla y España.»

La Dirección general de Establecimientos penales empieza a ejecutar el real decreto de 1.º de Setiembre último, sobre organización del cuerpo de empleados de este ramo, y la instrucción de 30 de dicho mes, en que se dictan reglas para la provision de las vacantes que ocurren. Estándole la plaza de alcaide de la cárcel de Aranda de Duero, en la provincia de Burgos, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, y dos de llavero en la cárcel de Barcelona, dotadas con el de 912 pesetas 50 céntimos, se anuncian concursos para proveerlas, indicándose en la Gaceta de anteayer las condiciones que han de reunir los aspirantes y los documentos que han de presentar.

Los agentes de orden público capturaron anoche en la calle de Zaragoza a dos sujetos de sospechosos antecedentes, que fueron conducidos a Serranos.

También anteayer fueron llevados a la cárcel unos jóvenes, a quienes tenían reclamados los tribunales de justicia.

En la calle de Murillo rieron anteayer, a las ocho, dos sujetos, promoviendo con tal motivo considerable escándalo.

Los guardias municipales interpusieron su influencia para que el altercado no tuviera desagradables consecuencias.

El Ateneo cívico literario de esta ciudad, ha premiado en su último certamen una gran sinfonia a toda orquesta, original del reputado maestro D. Claudio Martínez Imbert.

Este señor tiene obtenidos anteriormente otros tres premios en diferentes certámenes públicos, celebrados en la capital por la Sociedad Económica de Amigos del País y por el Excmo. Ayuntamiento.

Reciba el Sr. Martínez Imbert nuestra sincera enhorabuena.

Los taberneros de la vara de la calle de Sagunto, han elevado una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo se anulen los embargos preventivos hechos contra los mismos, proponiendo al propio tiempo la forma en que han de pagar lo que adeudan a la municipalidad por el concepto de consumos.

Ayer tarde, como estaba anunciado se celebró una corrida de toros a beneficio de los inundados de Murcia, con cuyo objeto la plaza estuvo sumamente concurrida. El ganado fué bastante bueno; los chicos se lucieron, alcanzando muchos aplausos.

Tanto en la corrida de ayer, como en la que el Domingo dió el Círculo taurino, la brillante charanga de cazadores de Mérida amenizó la función tocando las mejores piezas de su escogido repertorio, renumerando galantemente a toda retribución.

Por una equivocación involuntaria dijimos en el número de ayer que el Sr. Burguera, había sido nombrado segundo escribiente de la Secretaría municipal, cuando en realidad la plaza, que por brillante oposición ha alcanzado, es la de oficial segundo, con destino al negociado de consumos.

Segun leemos en un periódico catalán, se ha celebrado en Barcelona una importante reunion de navieros y consignatarios para tratar del criterio que debía adoptarse, respecto a las reformas que se proyectan introducir en la isla de Cuba, en cuanto se relacionan con el porvenir y los intereses de la marina mercante española. La reunion fué numerosa, asistiendo a ella los principales navieros y comerciantes de aquella plaza, y despues de esponerse sobre tan grave asunto razonadas consideraciones, se acordó por unanimidad apoyar resultadamente el planteamiento inmediato del cabotaje entre la Península y las Antillas, como lo viene solicitando dicha asociación desde que se constituyó.

Acordóse igualmente por unanimidad defender a todo trance la continuacion del derecho diferencial de bandera en las Antillas, tanto porque su supresión precipitaria la inminente ruina de la marina mercante, cuanto por reclamar el restablecimiento de este salvador derecho en la Península la mayoría de las corporaciones y particulares que han tomado parte en la informacion arancelaria pendiente.

Por la superioridad se ha dispuesto que en lo sucesivo se supriman las oposiciones y concursos libres para optar a las plazas de médicos directores y propietarios de baños, que establece el reglamento de 12 de Mayo de 1874.

Para llenar las vacantes se celebrarán concursos cerrados y se proveerán por riguroso orden de antigüedad que establece el escalafón; para las plazas restantes se verificarán oposiciones para el nombramiento de médicos, con el solo carácter de interinos, y estos no tendrán derecho alguno a ser respetados en sus cargos cuando el gobierno establezca la libertad balnearia.

Los médicos directores de baños podrán ser jubilados a su instancia ó de oficio por enfermedad que les incapacite en el desempeño de sus funciones, y siempre cuando hayan cumplido setenta y cinco años.

Dicen de Anna que a las mil y aquellos vecinos, hay que agregar la del latrocinio, tan temible que los labradores

han tenido precision de arrancar las cosechas de maíz y hubechuelas, sin es ar el fruto bastante sazonado, por no exponerse a perderlo todo.

¿Qué hace, pues, la guardia civil?

En el altar de Santa Teresa de la iglesia Catedral de nuestra ciudad, se encontró anteayer el cadáver de una niña recién nacida, envuelta en unos pañales.

De un crimen increíble por lo brutal da cuenta la prensa de Madrid.

Una ama de cría ha tirado del quinto piso de una casa de la calle de Hortaleza un niño de pecho de cinco meses, que recorrió todo el centro de la escalera hasta venir a estrellarse al patio.

El ama de cría ha sido detenida.

Se asegura que el mariscal Señor Villalon ha sido agraciado con la cruz y placa de San Hermenegildo.

Por unanimidad ha concedido el ayuntamiento un voto de gracias al señor Rodríguez Cepeda, por haber formado parte del tribunal de oposiciones a la plaza de oficial segundo, vacante en la Secretaría municipal.

A consecuencia de varios abusos cometidos por dos sepultureros del Cementerio general, quedaron estos suspensos de empleo y sueldo. El Ayuntamiento ha acordado su sanción definitiva y que se pase el tanto de culpa a los juzgados para que procedan a lo que hubiere lugar en justicia, sobre algunos de los hechos punibles, por aquellos realizados.

Han obtenido el grado de licenciados en medicina y cirugía los distinguidos alumnos de esta escuela, señores D. Juan Orts Partolés, D. Emilio Charques Sala y D. Candido Antolin, a los cuales desamamos honra y provecho en el ejercicio de su profesion.

El próximo sábado tendrá lugar la inauguración de la casa social de «El Iris».

La solemne no tendrá lugar hasta tanto queden dispuestas todas las dependencias.

En Villanueva de Castellon, se celebran hoy y mañana corridas de caquillas.

Daremos cuenta de las desgracias que causan tan inocentes animalitos.

El hermoso circo elestre que se construye en los campos Eliseos que se están organizando junto al camino del Grao, inmediatos al ovalo de San Juan de la Ribera, se halla casi terminado, y parece que sus propietarios se proponen inaugurarlo en las próximas Navidades, con una compañía de completa novedad por la índole de sus ejercicios.

Pedido informe a la junta de agricultura, industria y comercio de esta provincia, por el ministerio de Hacienda, por circular de 8 del actual dirigida a todas las corporaciones de igual clase, sobre las reformas que merezca la vigente legislación de aduanas a que se halla sujeto en la isla de Cuba nuestro comercio de harinas de trigo, ha acordado dicha junta por unanimidad, contestar al gobierno, que en su concepto el interés político y económico exigen de consumo que lo mismo el comercio de aquel artículo que el de todos los demás productos de la Península y de la gran Antilla, reclaman imperiosamente la declaración de cabotaje en favor del comercio entre ambos países.

Segun leemos en una carta de Segorbe, hace unos días se cometió un crimen atroz en un molino, sito en el término de Castellnovo, siendo en el vilmente asesinado un joven y honrado molinero que no tenía padres. Parece que por esta vez no serán estériles los desvelos del juzgado, pues están presos los presuntos reos, y en vias de averiguacion el cruel atentado. Es un consuelo para los hombres de bien el descubrimiento de hechos de esta clase, por lo mismo de ser tan frecuente su ocultacion, debido a la facilidad con que aquí se falta al juramento por parte de los testigos.

En vista de una consulta hecha al ministerio de Hacienda, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que perciban plus los jefes y oficiales del ejército que sean destinados a la persecucion del contrabando.

Un crimen horrible acaba de ser cometido en Bonen (Cotes-du-Nord) de que da cuenta la prensa francesa. Una mujer llamada Cornec cortó en pedazos con un hacha a sus dos hijos en la noche del 4 al 5 del presente mes, el primero, de dos años de edad y el segundo de veintitres días. El crimen lo efectuó durante el sueño de estos infelices, confesándolo despues de verificado a una vecina suya.

Todas las personas interrogadas han asegurado que la mujer Cornec amaba a su marido y a sus hijos, y ella ha declarado que, teniendo el deseo de suicidarse, no queria que estos la sobrevivieran. Le Soleil afirma que la delincuente padece de enagenacion mental.

La casa real ha encargado a la acreditada casa de la señora viuda y hermano de D. José Viver (Barcelona) la fabricacion de dos mantillas de blonda negra y de una de blonda blanca, destinadas a S. A. I. y R. la archiduquesa Maria Cristina, futura reina de España.

Se ha concedido la cruz de plaza del Mérito naval, con distintivo blanco, a los marineros que prestaron auxilios en Murcia con motivo de la inundacion.

Se ha ordenado que bien el vapor «Alerta» ó el cañonero «Cocodrilo», salgan de sus respectivos destinos con objeto de auxiliar el tendido del cable submarino, que ha de poner en comunicacion telegráfica a las islas Baleares.

Durante la última semana han entrado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia 33.039 reales 96 céntimos, y salido 30.973 reales 50 céntimos. Se han hecho 49 imposiciones, siete de ellas de nuevos imponentes, 58 imposiciones escolares, de las que hay tambien siete de nuevos imponentes, ocho reintegros de cantidades impuestas, 235 préstamos faci-

litados, 138 cancelados y tres entregas a los interesados por restos de almoneda.

El colegio del arte mayor de la seda, en junta general celebrada en la noche del 10 del corriente para la eleccion parcial de cargos, despues de manifestar varios señores colegiales la confianza que les merecia la actual junta directiva, fueron por unanimidad reelegidos los que con arreglo a los estatutos les correspondia cesar en sus honorros cargos.

Tambien se acordó introducir algunas mejoras en el salon de juntas.

Se ofrecen premios a la sociedad Lo Rab-Penal para el certamen ó juegos florales del próximo año.

Las diputaciones provinciales de Alicante y Castellon ya han acordado remitir a la citada corporacion un objeto artístico, cada una de ellas, para que se adjudiquen a los autores de los mejores trabajos que se presenten sobre temas que propondrán a su tiempo.

El diputado valenciano Sr. Aranzá ha hecho entrega a la junta encargada de organizar socorros para los pueblos inundados, de mil maderos rollizos para repartirlos en lotes de 25, a 40 propietarios que hayan perdido sus viviendas.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado el siguiente presupuesto de gastos para los festejos que han de tener lugar con motivo del próximo enlace de su majestad.

1.º Para la celebracion de un Te-Deum en Santa Maria, 2.000 pesetas.

2.º Para la adquisicion del retrato de la futura reina, 8.000.

3.º Importe de la distribucion de bonos de peseta a los pobres durante las fiestas, 50.000.

4.º Para el aumento de jornales, 50.000.

5.º Para fuegos artificiales, 20.000.

6.º Para iluminaciones generales, 125.000.

7.º Para coste del título de licenciado a 10 estudiantes pobres hijos de Madrid, 10.000.

8.º Para coste de una funcion gratis en todos los teatros de esta capital, 50.000.

9.º Para músicas, tabladros, etc., 15.000.

10.º Para premios a los niños y niñas que concurren a las escuelas municipales, 10.000.

11.º Para dos corridas de toros, 70.000.

12.º Para el cronista de las fiestas, 5.000.

13.º Para las obras proyectadas en el colegio de San Ildefonso, 6.000.

14.º Para gastos eventuales del señor alcaide, con motivo de los festejos, 25.000.

15.º Para la adquisicion de 5.000 números del periódico El Carnaval que ha de publicarse en Paris, 5.000.

16.º Para gastos imprevistos a disposicion del señor alcaide, de acuerdo con la comision, 49.000.

Total 500.000 pesetas.

No nos causaremos de excitar el celo de la comision de policía urbana, para que inmediatamente se proceda a la reparacion de los mil desperfectos que hay por esas calles, peligros eternos para el transeunte.

Ha fallecido en Madrid don Sebastian Garcia Caballero y Estéban, padre político de don Luis Ballesteros, nuestro corresponsal telegráfico y amigo querido.

Acompañamos a su apreciable familia en el justo dolor que debe experimentar en estos momentos, por pérdida tan irreparable.

El martes, a las doce de la mañana, celebrará sesion la diputacion provincial; el lunes se reuniran las comisiones para tratar de los asuntos que aquella ha de conocer y despachar.

El Hincicólmene.—Este es el nombre de un árbol verdaderamente prodigioso que existe en la sierra de Querétaro.

Curaciones positivamente maravillosas, y en casos ya desesperados, se han efectuado, bebiendo pequeñas porciones de agua en la que haya sido disuelto, ataca la tisis en su primer periodo con éxito seguro, y dicese que, aun muy avanzada esa terrible enfermedad, es vencida por el precioso árbol.

Profanos en la materia, creemos cumplir un deber de humanidad anunciando las virtudes de esa medicina desconocida hasta hoy, a fin de que la ciencia haga el análisis respectivo.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El último número de La Revista de Hacienda, contiene el siguiente sumario: Las inundaciones y el corazon del pueblo español.

Las irregularidades administrativas. Discordancias económicas.—Definicion del impuesto, artículo II, por D. Teobaldo Fajárnas y Castells.

Una ley económica y... la mar, art. V, por D. Benito Cervigon y Lerin.

La política y la administracion, por don Ramon Sebastian Perez.

Recaudacion y Pagos (Agosto). Reforma penitenciaria. Discurso de recepcion leído el 15 de Junio de 1879, ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, por el Excmo. Sr. D. Fernando Cos-Gayon.

Seccion legislativa. General.—1879.—Real decreto de 13 de Octubre (suplemento de crédito, Hacienda).

Contribuciones.—1879.—Real orden de 20 de Octubre (moratorias, Alicante, Almería y Murcia).

Deuda.—1879.—Real orden de 22 de Julio (indemnizaciones, diezmos).

Seccion varia. El Sr. Fernandez y Gonzalez.—Medalla.—Subastas.—Deuda flotante.—Código penal.—Lazaretos y Cuerpo de Sanidad civil.

Seccion personal. Ministerio de Hacienda.—Aduanas.—Asesoría-Dirección de lo Contencioso.—Caja general de Depósitos.—Comisiones especiales de Estadística.—Comisiones de Evaluacion.—Contribuciones.—Impuestos.—Intervencion.—Propiedades y Derechos del

Estado.—Rentas Estancadas.—Tesoro.—Tribunal de cuentas.

Seccion de anuncios.

El último número de El Cosmopolita contiene el siguiente sumario:

Seccion de ciencias: Higiene Industrial; De las máquinas; (conclusion) por el Dr. don Enrique Salcedo.—Algo mas sobre la cremación; (continuacion) por el Dr. D. F. Canó.—La enseñanza obligatoria y gratuita; (continuacion) por D. Ignacio Vidal.—Seccion de Literatura: Mi siglo, oda por D. Rafael A. Villena.—La batalla del Puig; (continuacion) por D. Ricardo Cester.—Variedades: Las aves cantoras, por D. José Varela Silvari.—El telégrafo de Cowper.—Miscelánea.

El Mensajero de la Moda.—Esta periódico para señoras y señoritas, único en España que da los patrones cortados a la medida de cada suscritora, acaba de publicar en el número 20 del tomo IV una coleccion de grabados de trajes y labores que seguramente las suscriptoras quedarán satisfechas de los grandes sacrificios que la empresa hace en obsequio del público. Recomendamos a nuestros suscritores no dejen de obsequiar a sus familias con tan útil como importante periódico.

MISCELÁNEA.

Sumario.—Renacimiento de un arte veneciano.—Una de tantas aplicaciones del fonógrafo.—Prueba hipica de un capitán húngaro.—Mucho ruido y pocas nueces en Berlin.—Experimentos científicos sobre la rabia, por el Dr. Galtier.—Un caso de incuracion hidrofóbica.—Extranjeros al servicio del gobierno japonés.—Astucia de un gavián.—Candidez escocesa.

La pintura sobre espejos que tanta fama dió a los venecianos, esta reviviendo actualmente en Roua, pero con mayor perfeccion si cabe.

A los hermosísimos dibujos de toda clase de flores y caprichosas y frescas hojarascas, hay que añadir las de mariposas y pajarillos, calcados con tal gusto y propiedad sobre el cristal, que si este es de regular espesor, como suelen ser los que se emplean para este fin, el efecto no puede ser mas sorprendente, apareciendo tan diminutos seres con sus vivisimos colores como suspendidos en el aire. Esta novedad se hará muy pronto de moda.

Para aplicacion práctica, losa mericanos. Un comerciante de Nueva-York ha instalado en la antecámara de su despacho, un fonógrafo. Si acuden visitas mientras se halla ocupado en asuntos de interés, comunican estas al instrumento, el objeto de su venida. Modo ingenioso por el que puede atender con comodidad a los visitantes, sin que se le distraiga en los negocios de entidad. Recomendamos el procedimiento a nuestros hombres de Estado.

El capitán húngaro, Karl Dobner, apuesta 25.000 francos a que en el espacio de ocho semanas, domestica cualquier caballo que se le presente, comprótiéndose a educarlo a la alta escuela y convertirlo en mansísimo palafren. El jurado se compondrá de seis peritos, de entre los cuales elegirá tres el aceptante.

Las condiciones propuestas son cuatro: 1.º El dueño del caballo sujeto al experimento, ha de hacer previa verídica relacion de los vicios y resabios del animal.

2.º El proponente compartirá la apuesta en caso de ganarla, con los sisundicados de Szegedin.

3.º Si el aceptante ganare, cedería un tercio en favor del fondo cívico.

4.º El proponente atenderá de su peculio a todos los gastos, excepto los de mozo de escudaría y pienso, que correrán por cuenta del aceptante.

El capitán Karl Dobner es hoy diareconocido por el más hábil é intrépido jinete de entre los húngaros, y nuestros lectores comprenderán cual es su firmeza en la silla y su dominio sobre el noble bruto, al recordar que este es el pueblo más aficionado a las maniobras equestres, y que todos los húngaros montan como por instinto.

La apuesta ha encontrado gran eco en los hipódromos y jockey-clubs de Pesth y Viena y todos dan combinaciones para celebrar un spat al que de seguro concurrirá la nata y flor de la caballería.

La semana pasada se entregó en la administracion telegráfica de Berlin, el siguiente despacho: «Siendo posible enviarme 5.000 dajas. Las necesito mañana.» No habria transcurrido media hora desde la expedicion del telegrama, y ya la policía enterada del parte, se presentaba en casa del remitente tienda de modas, quien sorprendido y temeroso de tan inesperada visita, dejó en medio de su estupefaccion que hicieran lo que les pareciese. Los agentes ávidos y afanosos creyendo descubrir algun tremendo complot socialista abrieron gavetas, armarios, desherraron puertas y por fin de registro tropezó, uno de estos con el cuerpo del delito, con un gran paquete que abierto resultó contener alfileres de adorno para señoras, de las que empieza la moda en Berlin y que se apellidan Dajas.

Una serie de experimentos curiosos sobre la rabia, ha llevado a cabo el Dr. Faltier. El resultado mas importante que ha dado uno de los experimentos, el que la baba extraida de un perro rabioso vivo y diluida en agua, continua virulenta de 14 a 24 horas despues de la mezcla. Por lo mismo toda agua en donde un perro hidrofóbico haya depositado por la bilibicion ó de cualquier otro modo, algunas gotas de su saliva, no es potable hasta transcurridas las 24 horas. Además, que el enfriamiento del animal muerto no disminuye la actividad del virus y en su consecuencia, es esponerse a un serio perance de invalacion, el querer investigar las cavidades donde se alojan las glándulas salivares del animal. Mr. Faltier ha inoculado la rabia de un perro en varios conejos y ha visto que es transmisible como igualmente de estos animales a otros de la misma especie. Los principales sintomas que se manifiestan son la parálisis y convulsiones. El animal vive de algunas horas

á cuatro días á contar desde que la inoculación comienza á producir su efecto. Es digno de notarse que el período de incubación es más breve en el conejo que en los demás animales, lo que hace de este inofensivo roedor un buen instrumento práctico para determinar la propiedad virulenta de un líquido señalado. Mr. Faltier ha demostrado que las inyecciones subcutáneas de ácido salicílico ejecutadas diariamente son impotentes para cortar el desarrollo de la rábica en los conejos.

Respecto al período de incubación hacemos notar el siguiente caso que reproducimos de un periódico:

Una joven de 16 años ha muerto estos días en Bruselas. A últimos del mes de mayo fué mordida en la mano por un perro cuyo dueño alojaba en la misma casa.

Llevada ante un médico se le hizo una cura rápida, y luego de bien cauterizada la herida volvió á sus quehaceres ordinarios sin que se le presentase el mas leve síntoma hidrofóbico. Transcurridos cuatro meses, le sobrevino el primer síntoma de tan terrible enfermedad, y trasladada al hospital sucumbió tras entera y espantosa agonía.

El gobierno japonés marcha á pasos agigantados por el camino de la civilización. En otro tiempo y no muy lejano cerraba sus puertas á todo extranjero. Hoy día estos son atraídos por cuantos medios están á su alcance, se les protege y se les garantiza el libre tráfico. Muchos de estos extranjeros encuentran colocación lucrativa en las oficinas del Estado, y á este propósito un diario londinense cita el número y nacionalidad de los siguientes: 80 ingleses, 31 americanos, 30 franceses, 18 alemanes, 7 holandeses, 4 italianos, 3 suizos, 3 chinos, 2 austriacos, 2 portugueses, 2 rusos, 1 sueco. Ningun español.

Un astuto gavilán acompaña todos los días los trenes que hacen el trayecto entre Mesgrigny y Romilles pertenecientes á la línea francesa del Este. Los pajarillos que revolotean á los lados de la vía asustados por el ruido de la máquina, emprenden el vuelo, en cuyo momento, el gavilán, que sigue á la locomotora escondido por encima del humo, se precipita sobre ellos y hace presa. Si no alcanza buen éxito, vuelve á su primitiva posición y sigue el paso del tren sin que sea bastante á disuadirlo las piedras que le arrojan los maquinistas, y repite esta operación hasta que consiga satisfacer su apetito. Este gavilán hace 15 años que acecha la línea, y en todo este tiempo no ha variado su ardid y lugar de caza.

La escena pasa á orillas de un lago escocés:

«¿Es este el lugar en donde una joven bella y encantadora, rubia como el sol, cayó al agua y hubiera perecido sin el pronto auxilio de un joven que arrojando todo peligro se precipitó tras ella, la salvó de una muerte segura y la ofreció su mano hace poco? dice una lady ó un apuesto mozo, más este, levantando los ojos escudriña que su interpelante tiene unos 40 años, es poco atractiva, lleva dentadura postiza; y con la más inocente candidez, pero torciendo el gesto exclama: «Si señora... pero no se nadar.»

J. C.

CORREO DE MADRID.

12 NOVIEMBRE.

Una pregunta del general Salamanca en el Congreso:

«¿Los proyectos de reformas de Cuba, responden á los compromisos de Zanjon? El general Martínez Campos contestó que no había adquirido compromiso ninguno.

Pero acabemos, señor general: ¿Qué es eso del Zanjon? ¿No tiene derecho el Parlamento y el país á saber en qué condiciones se hizo la paz en Cuba? Si no se comprometió á nada, ¿cómo es que los esclavos insurrectos están libres y que se ha hecho indispensable apresurar determinadas reformas sociales y económicas?

—El partido conservador-liberal tiene al parecer tres ejes.

El Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Martínez Campos.

Y el Sr. Romero Robledo.

La Gaceta Universal saluda en este último al futuro jefe del futuro partido conservador-liberal, más reducido—dice—pero más disciplinado que el actual.

Son muchas cabezas para un cuerpo tan débil como el representado por el partido conservador-liberal; y nos parece, sin embargo, que el Sr. Romero ha de llevar la mayor porción.

—Dice un colega:

«El Sr. Romero Robledo, se cree tan firme en su terreno, que considera que él solo sostiene la consecuencia y la integridad de los principios del partido liberal-conservador.»

Y así es la verdad.

—El Diario Español titula su primer artículo «No habrá división.»

Si no hay divisiones habrá restas.

«Esto es lo que han conseguido los amigos de El Diario Español en cinco años de mando.

Reducir su aritmética á estas dos operaciones.

—Insiste El Independiente en que la solución de las Cortes se hace precisa, hasta tal punto que, ocupándose de los asuntos de Cuba, pendientes de discusión, dice:

«Durarán tanto las actuales Cortes como la discusión en ambas Cámaras de este Proyecto? (El de la esclavitud.)

Nosotros sospechamos que no.»

Mucho se va insistiendo en lo de la disolución de las Cortes, y sabido es que, como dice el adagio, cuando se espina la gente en que el perro ha de rabiar, el perro rabia al fin y al cabo.

—HAY CRISIS, exclama El Mundo Político, y después pregunta:

«¿Qué solución, que parezca lógica, podrá venir luego? ¿Será otro ministerio presi-

dido por Cánovas? Imposible parece que el país pueda soportarlo. ¿Será una situación formada por los constitucionales? En tal caso sería peor el remedio que la enfermedad. ¿Será que el Sr. Posada Herrera se encargue de formar algún nuevo partido? ¿Ave María Parisina! Era lo único que nos faltaba.»

Todo le parece malo al colega histórico, por lo mismo que la única solución que le gustaría, la rechaza absolutamente el país escarmentado de los trastornos que siempre causaron los históricos.

—Leemos en La Gaceta Universal:

«El absurdo no prevalece, nos dice anoche El Diario Español.»

Justamente, lo mismo decimos nosotros.

El absurdo no prevalece, y por eso no prevalecerán Cánovas ni Romero, ni los conservadores-liberales, ni El Diario Español.»

Si así fuera ¿cómo se justificaría la permanencia del general Martínez Campos al frente del gobierno?

El colega debe irse acostumbrando á la idea de que aquí todo es posible.

—La Política excomulgó al Sr. Romero y á sus amigos: El Siglo también los excomulgó; los otros órganos conservadores-liberales no están conformes con esas excomuniones, no atreviéndose con el órgano del Sr. Cánovas, sacuden sin compasión á El Siglo; éste, cansado de hacer de víctima expiatoria, dice anoche:

«La Política insiste, y hace bien, en llamar las cosas por su nombre. El Sr. Romero Robledo y los que le ayudan, son «disidentes». Esto es, al menos, lo que con toda claridad dice La Política. Puede, pues, El Diario Español entenderse con su colega.»

Eso es precisamente lo que no quiere, entendiéndose con él. Prefiere habérselas con El Siglo.

—Noticias de El Liberal sobre la crisis:

«Tenemos fundados motivos para insistir en la noticia que dimos anteaer. La crisis política sobrevendrá inmediatamente que terminen las fiestas reales, bien sea parcial ó total.»

«El general Martínez Campos está tan decidido á llevar á cabo este propósito, de acuerdo con el gabinete, que hubiera deseado se verificara el matrimonio real el día 25 del presente mes, á lo cual parece se opone la dificultad de realizar todas las prácticas caucilerescas en tan breve plazo.»

El mismo periódico se hace eco del rumor que anoche corria de haber manifestado S. M. deseos de adelantar la fecha del matrimonio, para lo cual el señor ministro de Estado había tomado las oportunas medidas para cumplir, en el mas breve plazo posible, todos los requisitos y formalidades diplomáticas y cancellerescas.

El tiempo dirá.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 12 de Noviembre de 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Cuidadosamente veladas, al parecer sin ninguna relación, y á mi entender, terminantes y estrechamente unidas, publican La Correspondencia por su parte y El Siglo de su cosecha, dos noticias, que sin duda entrañan nada menos que la futura solución que tendrán las enmarañadas y difíciles cuestiones que entorpecen la marcha del gobierno Campos-Silvela, hasta el extremo de hacer imposible su continuación.

Para El Siglo es innegable que si la mayoría se divide, (y á todos consta que lo está profundamente), no hay mas que dos soluciones: ó disolver las Cortes ó llamar al poder á los constitucionales. Esta última, podrá V. suponer, señor director, que no la formula de buena fe el órgano de Cámara ex-centralista; y lo hace por decir algo ó para dar á entender que no hay otro remedio que aceptar la primera.

La Correspondencia manifiesta que es tarea estéril la de tratar de rebajar la importancia del general Martínez Campos, porque la tiene como nadie para hacer las reformas de Cuba, del mismo modo (es decir, como nadie) que para ejercer la dictadura si llegase el caso de hacerse necesario, ó para hacer frente á cualquiera cuestión grave de orden público (esto es, para una situación de fuerza.) Esta exclusiva aptitud que se le concede al jefe del gabinete, dá mucho que sospechar y por cierto nada bueno.

«No es verdad, señor Director, que ambas noticias parece que hayan nacido unidas, sean obra de una misma voluntad, parto de una sola inteligencia?»

«No es cierto, que entrambas, echadas á volar precisamente en momentos de peligro para la situación, lleven envueltas una amenaza y una solución?»

Examinadas despacio con el fin de descubrir su intención, ¿no parece decir á los romeristas, «cuidado con trabajar contra el ministerio, pues tras la división de la mayoría, vendrá la disolución (El Siglo); y tras esta la dictadura ejercida única, exclusivamente por Martínez Campos, por nadie mas que por él?» (La Correspondencia.)

He aquí á los órganos ministeriales, á los mas autorizados de la situación levantando la amenazadora espada, curtienda en tantos campos de batalla, sobre los inquietos húsares, cuervos criados con gran cuidado y mimo por el Sr. Cánovas, para que, cuando los ha necesitado los saquen los ojos.

Este, por lo visto, es el último argumento que emplea la situación para atraer á sus ovejas descarriadas; y digo el último porque, tras las caricias, siguen «generalmente» las amenazas y después de estas solo caben las razones «contundentes.» ¿Tan desesperada es la situación del gabinete que ya necesitan sacar al Cristo? Si esto le ocurre en una cuestión incidental, ¿que podemos esperar cuando se suscite otra de capital importancia?

Si las excomuniones son de mal efecto, lanzadas en ciertos momentos, co-

mo dijo la mayoría de la prensa ministerial al ocuparse del Sr. Romero Robledo, de peores resultados y haciendo ver á la par una debilidad afrentosa, es aminorar con situaciones de fuerza, cuando las circunstancias no lo reclaman poco ni mucho, ni el país las puede consentir bajo este ó el otro pretexto. Todo gobierno debe continuar en su puesto mientras posea la confianza de la Cámara; y por ello, en cuanto esta le falte, debe dimitir si en algo aprecia su decoro y dignidad. Pretender sostenerse á todo trance, ya con el Parlamento, ya sin él, sobre ser contrario al tema representativo, crea un abismo á las instituciones, un peligro á la nación, al enseñar las vías de fuerza, los medios ilegítimos que los amantes del orden reprobamos con todas nuestras fuerzas á determinados partidos.

B. F.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CARTAS PARA

EL COMERCIO.

Paris 10 noviembre.

El Emir Abd-el-Kader ha muerto en Damasco. Desaparece una gran figura.

Medio siglo hace que la Francia puso el pie en la Argelia. De pronto, para ella únicamente se trataba de vengar la hora de su pabellón y ahogar en su madriguera á los incorregibles piratas que durante siglos habían cometido impunemente sus fechorías.

Los veyes de Argel, que, gracias á esa larga impunidad, unida al fanatismo y al fatalismo orientales, no se imponían ninguna reserva, eran dueños del mar y fué necesaria toda la impudencia de Houssein para que el gobierno francés se acordase de pedir una reparación y de imponer el respeto de sus nacionales.

Tal fué el punto de partida de la expedición de 1829. Pero después de la toma de Argel, se pensó en la colonización de esas tierras fértiles, donde á cada paso se tropezaba con los recuerdos de la ocupación romana, y entonces fué cuando, destruida la dominación turca, fué preciso luchar contra los árabes poseedores del suelo y disputarles la Argelia palmo á palmo. En este país donde, como en todo el Oriente, no se respeta mas que la fuerza, se tuvo que empeñar una lucha constante, contra un enemigo ávido de sorpresas y emboscadas, que no se dejaba coger, y á quien se vencía sin embargo, cuando se presentaba por partidas sueltas, pero que fué terrible el día en que un hombre supo hacer de estas partidas una sola masa que dirigió, en toda la violencia del fanatismo y todo lo ascendente del genio, contra los invasores.

Aquel hombre era Abd-el-Kader. Muchos años ha en que el emir victorioso creyó un momento rechazar hácia el mar al ejército francés y librar á Africa de sus conquistadores.

«Curiosa circunstancia! Aquel hombre extraordinario, que tan ardoroso se había mostrado contra los franceses, que había sido implacable, sanguinario, y señalaba su entrada en campaña por el previo deguello de nuestros colonos, aquel hombre, una vez derrotado, se resignó.

Durante el dorado destierro que la Francia le proporcionaba en Damasco, usó varias veces de su gran influencia en favor de los súbditos franceses insultados y atropellados en Asia Menor, cuando su voz, antes tan poderosa, vibró por última vez, fué durante los desastres militares de la Francia, para hacer en nombre de esta nación, un vigoroso llamamiento á las armas.

En la fiesta que se dará en el Hipódromo á beneficio de los inundados de Murcia, se pondrá en venta un periódico de singular interés. Titulado el «Carnaval», tendrá igual forma que la «Ilustración» y se compondrá de diez y seis páginas.

Una de las curiosidades de esta publicación será un «fac-simile» de autógrafos de todos los soberanos y jefes de Estado existentes.

Entre los suscritores que han prometido su colaboración, figuran los señores Emilio Augier, Alejandro Dumas, Sardou y escritores de orden mas particularmente político, como Julio Simon, Alfredo Naquet, y el duque de Broglie.

Para mayor precisión, diremos que Alfredo Naquet dará un artículo sobre el «Divorcio», Julio Simon sobre las «Escuelas» y el duque de Broglie sobre la «Academia Francesa.»

El artículo de Sardou versará sobre el «Naturalismo.» El actor Got ha prometido un artículo sobre la «Comedia Francesa.»

Añadamos que igualmente se solicita para esta obra de Beneficencia el concurso de Victor Hugo, Gambetta, Luis Blanc, Carlos Barte, Legouvé, Mezières, y otros.

La parte ilustrada no será menos brillante; los artistas mas célebres han prometido su colaboración. Es ya segura la de Meissonnier, Carotus Duran, Gustavo Doré, Vibert, Worans, Cabanel y otros.

La comision ha pedido un autógrafo á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Se tirarán 300.000 ejemplares de este periódico, y el producto íntegro de su venta será designado á las víctimas de las inundaciones de Murcia.

La ex-reina de España ha dirigido una carta á un periódico de Paris, para dar las gracias á la prensa francesa por los esfuerzos que ha hecho en favor de los inundados de Murcia.

Esta misiva comprende la siguiente frase: «Suplicoos que seáis mi intérprete cerca de los miembros del comité, para expresarles mi viva gratitud y pedirles que renunen sus esfuerzos á los míos á fin de asegurar un éxito inmediato á la lotería nacional que el señor presidente ha dignado autorizar, con tanta benevolencia como interés, á ruegos míos.»

¿De qué presidente quiere hablar la reina? No será del presidente del Senado,

ni del presidente de la Cámara, ni del presidente del Consejo de ministros, ni del presidente de tal ó cual tribunal.

Suponemos que se trata del presidente de la República, es decir del jefe del Estado.

Entonces ¿por qué no se le califica como es debido?

En tratándose de esta República, hay líbicos que hasta se niegan á pronunciar su nombre.

C. L.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—24 de abono.—1.º Para una modista un sastre.—2.º Tierra.—5.º El último figurin.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos nueva en Valencia, Inocencia.—La pieza en un acto, Error del tiro.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Gran compañía ecuestre, gimnástica de Alegria y Chiesi.—Hoy viernes á las ocho de la noche.—Turno impar.—En la que tomará parte el tran extraordinariamente aplaudido artista, non plus-ultra Mr. Alvanee.—Entrada para paraiso plata.—5 reales.—Id. paraiso tertulia.—2 reales.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 15 de Noviembre de 1879.

A las nueve de la mañana.

Barómet. Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado del tiempo.

765.4 14.2 64 NE. Brisa. Despej. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol... 56.0 Temperatura máxima á la sombra... 23.0

Temperatura mínima á la sombra... 8.0 Evaporación en milímetros... 4.4

Lluvia en milímetros... 0.0 Velocidad del viento en kilómetros... 51

El sol sale á las 6 y 45 minutos de la mañana, y se pone á las 4 y 46 minutos de la tarde. La luna sale á las 7 y 21 minutos de la mañana y se pone á las 4 y 45 minutos de la noche.

Equación del tiempo en el día de hoy: 15 minutos 52 segundos. Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 14 horas 44 minutos, 3 segundos.

DIARIO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. San Serapio mr. SANTOS DE MAÑANA. Sdo Eugenio I arz. de Toledo mr.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de Santo Domingo capilla de San Vicente Ferrer; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 14 Noviembre de 1879. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: Don Ricardo Guerra, comandante de Oumba.

Hospital y provisiones 2.º capitan de Burgos. Paseo de enfermos y conlucion de las a las á sus cuarteles y barberos al Hospital Burgos. El comandante graduado sargento mayor interino, Manuel Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Cas no Nacional.—Esta sociedad celebrará funcion dramática extraordinaria el domingo 16 del actual, á las siete y media de la noche. Los señores socios que deseen adquirir billetes, se servirán pasar por secretaria á recogerlos. Valencia 15 Noviembre 1879.—El secretario, A. Riuort Pons.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Calle de San Cristobal, núm. 8.—Operaciones verificadas en la semana del 5 al 9 Noviembre de 1879.—49 imposiciones ordinarias de las cuales 7 han sido de nuevos imponentes; 58 idem escolares de las cuales 7 han sido de idem id.; 8 reintegros de cantidades impuestas; 255 préstamos facilitados; 158 idem cancelados; 5 entregas á los interesados por restos de almoneda.

461 operaciones por las que han entrado en caja. Y salido. rs. vn. 55.059 96. El vice-contador, S. Mur.—V.º B.º.—El vocal de turno, J. Dorda.

AVISOS COMERCIALES.

LOTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA DE HOY. DIA DE LA FERIA. Londres, á 30 dias fecha 48, 40 á 43.50. Paris, á 3 dias vista, 5.07, á 5.08. Marsella, á 8 dias vista, 5.07 á 5.03.

Cambios Ben Daño Cambios Ben Daño Alcañt. 1/2 á 5/8 Málaga. 5/8 á 1/2 Almería 5/4 Murcia. 1/4 Barcelona. 1/4 Reus... 5/8 Bilbao. 5/4 Santau. 1/2 Cádiz... 1/2 á 5/8 Sevilla. 5/8 á 5/4 Cartage 1/2 á 5/4 Tarreg. 5/8 Castello 5/8 á 5/4 Vigo... 1/4 á 1/4 Coruña. 5/4 á 1 Zargo. 5/8 á 5/4 Madrid 5/4 á 7/8

Resumen de letras á cinco por 100. Valencia 15 de Noviembre de 1879.—El Sindico Antonio Romero.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 15. Balandra esp. Fanny, de 55 t.; p. Mariano Aranda, de Gandia con frutas.

Balandra esp. Lucena, de 29 t.; p. Vicente Rives, de D.ña con efectos.

Balandra esp. Maria, de 54 t.; p. José Mengual, de Denia en lastre.

Laud esp. Felipe, de 50 t.; p. Vicente Senent, de Burriana en lastre.

Batán francés Margarita, de 42 t.; p. Mr. Pariz, de Cete con pipas vacías.

Vapor esp. Molina, de 42 t.; c. Aquilino Vinjoy, de Gandia con efectos.

Laud esp. Antonieta, de 29 t.; p. Pedro Cardell, de Solter en lastre.

Vapor francés Galia, de 701 t.; c. Mr. Verrier, de Beaufort con efectos.

Vapor esp. Nieta, de 915 t.; c. Francisco Mendiolua, de Cartagena con efectos.

Laud esp. Paquito, de 26 t.; p. Benito Turró, de Burriana con arroz y efectos.

SALIDOS.

Laud esp. S. J. Bautista, de 50 t.; p. Tomas Isidro, para Cullera en lastre.

Laud esp. Paquita, de 25 t.; p. José Fradera, para Cullera en lastre.

Balandra esp. Maria, de 54 t.; p. José Mengual, para Denia con efectos.

Balandra esp. Lucena, de 25 t.; p. Vicente Rives, para Denia con efectos.

Balandra esp. Quica, de 22 t.; p. Francisco Moll, para Denia con efectos.

Brik-barca rusa Neptun, de 700 t.; p. Theodor Hjelt, para Delaware en lastre.

Vapor esp. Guadalete, de 275 t.; c. José Heredia, para Cete con vino.

Vapor esp. Molina, de 607 t.; c. Aquilino Vinjoy, para Londres con efectos.

Laud esp. N. S. de los Angeles, de 45 t.; patron Joaquin Martí, para Cullera en lastre.

Laud esp. Juanito, de 54 t.; p. Peregrin Cardona, para Barcelona con efectos.

Laud esp. Francisca, de 25 t.; p. Luis Antonino, para Cullera en lastre.

Laud esp. V. de la Luz, de 55 t.; p. Francisco Ballester, de Cullera en lastre.

Vapor guerra Vigilante, de 2 cañones c. Luis Iquiedo, para Lamar con su equipo.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 15, 1 tarde.

Los ministeriales esperan que los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo se pondrán de acuerdo en la cuestion Cubana.

Ha quedado redactado el proyecto de ley sobre construcción de canales y pantanos.

Paris, 12.—La gran fiesta del hipódromo á beneficio de las víctimas de las inundaciones de España, se ha fijado definitivamente para el 10 del próximo diciembre.

El matrimonio del rey de España, ha sido la causa que ha movido á la junta á retrasar la fecha de la celebracion del festival.

Este será verdaderamente espléndido á juzgar por los detalles del programa.

Una gran cabalgata compuesta de carros alegóricos, músicas y de personas á pie y á caballo, vestidas con trajes caprichosos, recorrerá por la tarde las principales calles y boulevares de Paris haciendo una procesion.

Por la noche se verificará la gran fiesta del hipódromo, con juegos de todas clases, bailes, diferentes espectáculos, tiendas, en que se venderán objetos diversos, siendo las vendedoras las principales actrices de Paris, orquestas de guitarras y bandurrias y una compañía de cantadores andaluces.

Tres grandes orquestas alternarán durante los interactos.

El éxito del periódico ilustrado, á beneficio de los inundados, promete superar á los calculos que se habian hecho, pues los pedidos afluyen de toda Europa.

Madrid 15, 9-50 noche.

Créese seguro por parte de los ministeriales, la aprobacion del proyecto de abolición de la esclavitud.

Se ha redactado una circular á los ayuntamientos, prohibiéndoles se distraigan fondos para invertirlos en festejos con motivo de la celebracion del régio enlace.

Se ha confirmado una sentencia pedida por el fiscal á un director.

Paris 12.—Las noticias que se reciben de nuestros mercados vinícolas, anuncian la venta de casi todas las grandes existencias. El comercio se dedica ahora á la compra de los pequeños lotes. La especulación lo ha acaparado casi todo y á esto hay que atribuir principalmente la firmeza en los precios.

La cosecha del Rosellon, ha sido bastante buena por la calidad.

Los vinos procedentes de España se compararán á buenos precios.

De Burdeos telegrafian, que de 18 años á esta parte, no se ha visto una cosecha tan mala como la actual.

La cosecha de este año en toda la Francia, no ha llegado á tres millones 300 mil hectólitros de vino.

Tendencias al alza en el precio de los trigos, en los Estados-Unidos.

En Londres han tenido una pequeña baja, á causa de nuevos arribos.

San Petersburgo 12.—Telégramas particulares anuncian, que las relaciones diplomáticas del Gobierno de Inglaterra, con el de Rusia, son más tirantes, desde que se ha publicado la carta del Czar de Rusia, poniendo fin á la embajada del conde de Schwaloff, cerca de la corte de Inglaterra.

Los periódicos rusos creen que el gobierno del Czar considerará como *casus belli* la ocupacion de algunos puntos del Mar Negro por los ingleses.

Madrid 15, 10-20 noche.

En el Congreso rectificaron los Sres. Carvajal y duque de Tetuan.

Ha sido aprobado el artículo segundo del proyecto de los ferro-carriles del Noroeste.

Telégramas de Cuba, anuncian la aparicion de nuevas partidas de insurrectos, en el distrito de Cinco Villas.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. . . . . 15,425 Esterior. . . . . 1

# PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

## DOCTOR ZABALZA

FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO.

depurativo-purgante, de resultados los mas positivos é indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, fijos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconozcan como causa primera la diatesis herpética. Una práctica continuada de mas de diez y ocho años, los ha colocado en el lugar merecido, debiendo á ellos la salud y goce físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias por ser refractarios á todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplughes Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2 y calle del Palau, 13.

# ¡¡Compradores!!

Calle de Ramilletes, núm. 10.

Verdadero BARATO de patenes lanillas para pantalones y trajes de caballero que á pesar de ser clase superior y dibujos modernos, se realizan á 44, 18 y los pañetes elasticos y tricots á mitad de su precio.

Nueva remesa de los merinos negros garantizados sin mezcla á 6 rs. y de pañuelos 3/4 merino negro á 17 rs. Cretonas superiores á 1 1/2 y las finas á 2 rs. Retortas crudas anchas á uno y medio. Liagostera á 2 rs. Musolinos del sol á 1/4 cuartos. Percol inglés á 2 rs. y Zarzas á 10 cuartos.

TIENDA DE LA TORRE, RAMILLETES, 10.

# CRÉDITO EN LONDRES,

Barcelona y otras plazas.

El Crédito comercial lo abrirá á los comerciantes é industriales que lo necesiten por un interés módico. Diríjase al director en Barcelona, Mallorca, 346, baja.

# PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS,

para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos países el ARBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Boscá y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 57.

# CAMISERIA ECONOMICA

PARA CABALLEROS

PARA SEÑORAS

CAMISAS CALZONCILLOS PECHERAS CUELLOS PUÑOS CORBATAS



CAMISAS ENAGUAS PEINADORES CHAMBRAS PANTALONES CANESUS

ESPECIALIDAD

En la confeccion (á la medida) de camisas y calzoncillos corte inglés para caballeros.

GENEROS DE PUNTO.

Se ha recibido ya el completo surtido de la presente estacion.

CALLE DEL MAR, NUM. 42.

Frente á la Sociedad Economica de Amigos del Pais

VALENCIA.

ALMACEN

# DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

	AL CONTADO.	Rs. vn.
Máquinas de mano doble pespunte.	500	500
Id. llamadas familia para ropa blanca.	600	600
Id. intermedias para sastre.	640	640
Id. Howe para zapatero.	760	760
Id. circulares para id.	600	600
Id. Wheeler y Wilson, núm. 8, ropa blanca.	700	700
Id. id. 7, sasteria.	700	700
Id. id. 6, zapateria.	700	700

Enseñanza gratis y á domicilio.

# SOCIETE SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY. GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco. de 8 á 9 por 100. Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 idem. Potasa (considerada anhidra). 5 1/2 á 4 1/2 id. Equivalente á sulfato potásico. 6 1/2 á 8 1/4.

PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante. 125 rs. los 100 kil. al por menor. 130 rs. los 100 kilogramos.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferro-carril de Tarragona. GABARITAS: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composicion del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

# GUANO SUPERIOR DEL PERU CONCENTRADO GIBBS

Catorce medallas internacionales.

Los análisis practicados por el ilustrado Catedrático de Agricultura Dr. D. Pedro Fuster y otros reputados químicos de esta capital, garantizan:

8 1/2 á 9 por 100	Amoniaco.
25	id. Fosfatos solubles y asimilables.
5 1/2	id. Potasa al estado de carbonato anhidro.
20	id. Sulfato de cal y magnesia.
11.05	id. Acido fosfórico soluble.

Los análisis é informes de los conocidos profesores de Londres, Voelcker y Way, se exhibirán tambien á los compradores que lo deseen.

Cada saco lleva el plomo y la marca del privilegio ó patente del Gobierno de Inglaterra. PRECIOS.—125 rs. los 100 kilogramos desde 50,000 en adelante, y 135 rs. en cantidades menores.

Al contado, tomado en la báscula. Almacenes, Camino del Grao, al lado de casa el Enguerino. Para pedidos y demás informes, diríjase á los únicos importadores y representantes en España. Sres. R. GARNIER y C.ª, calle de Valencians, 4, principal.

# TRASPORTES DE NARANJAS.

LÍNEA



PENINSULAR

La conocida y acreditada empresa de vapores E. GROSOS del Havre, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores como lo hace todos los años, pondrá á la disposicion de los mismos su servicio de vapores directos para el Havre, á contar desde el 10 de Noviembre próximo.

Agradecida la empresa de la benévola acogida que se le ha dispensado hasta de ahora y para dar mayor facilidad á los comerciantes en frutas, ha dispuesto que durante la temporada de los embarques salga cada semana un vapor directamente para el Havre, los cuales como siempre admitiran cajas para París, el Norte y Oeste de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania.

Para informes, diríjase al consignatario de la empresa, D. J. B. Antoine. Contra-muelle, 2, Grao de Valencia.

# TIENDA DEL MARINO

DE NICOLÁS GARAY.

Platerias, 24, y esquina á la calle Nueva de las Mantas.

Se acaban de recibir las ricas mantecas de Hamburgo, en latas y en mantecas de cristal, de 1 y 2 libras, clase inmejorable, y se detalla por libras; quesos de bola, gruyere y Rochefort; garbanzos de Castilla, á 52 rs. arroba; embutidos, sobrasada de Tárben y morcillas; conservas de todas clases.

# LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acquia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Saladers. Los hay en los anchos de 5-10, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; tambien hay telas para cortinas de 5 á 10 palmos, rayas lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricacion.

# LA MORERA, ULTRA MARINOS.

GALLETAS PARA POSTRE DEL PAIS Y ESTRANJERAS, desde 5 reales libra.

Paquetes de café superior á 2 rs.

# LA ECONOMICA FABRICA DE GUANTES

## SALVADOR BALLESTER.

Completo surtido en Variado surtido en toda clase de guantes. medias y calcetines de caballeros, señoras y niños, para todas las estaciones. Manguiteria, pañuelos de punto y perfumeria. ciones.

Se confecciona toda clase de guantes de cabritilla.

51, calle del Mar, 51. VALENCIA.

Agua y Polvos dentifricos

## DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

MEALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opera, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

Depósitos en Valencia: Sres. Esplughes Hermanos, Mercado, 2, y Palau, 13.

# EULALIA NOVELA DE COSTUMBRE

por DON ENRIQUE DE VILLARROYA.

Se vende á 8 rs. ejemplar en la Administracion de este periódico.

Se remiten fuera, franco porte, á 10 rs. dirigiendo el pedido al Administrador.

# COLEGIO DE SAN ESTEBAN,

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi).

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 14, principal.

# EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

son los Anises de Podolino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirijirán los pedidos por mayor y menor.

# REMATE.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Rafael Castelló, que habita plaza de S. Gil, núm. 5, se rematará el jueves 20 del corriente y once horas de la mañana, en el despacho del notario Don Miguel Taso, plaza de la Almoina, núm. 4 una casa baja y escalerilla con dos pisos y porche en esta ciudad, calle de Ribera, núm. 58 de obra nueva y libre procedencia.

Será gratificada la persona que dé aazon de un

# PERRO

blanco de caza de casta gorga, extraviado en la calle de San Vicente, 170.

# ALQUILER.

Se alquila la casa bajo con nayo, calle Pobres Estudiantes, n.º 40. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Libertad, (antes Reina), junto al Puerto. Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

Se alquila la primera habitacion, de la casa calle de Caballeros, núm. 25, un cuarto para criados, sítanos, carrocería, cuadra y lavadero. Darán razon en la portería de la misma casa.

# Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas, facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bonos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.ª, esquina á la calle de Embort.

# ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

# CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabia, calle San Vicente, frente al cabalillo de San Martin.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alicia: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellon de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Jativa: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Laubier y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquin Vidal.

# RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos.

SAN VICENTE, 2,

JUNTO A LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

# Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enolado Poliamlico de Capafons y el Saliolado de Sosa.

Exito seguro.

Dr. A. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirijirán los pedidos por mayor y menor.

# ALMONEDA.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Lorenzo Adam, se hará almoneda el día 14 del actual y siguientes de dos á cinco de la tarde de todo el menaje, anguileta, mesas, espejos, sillas y demás objetos del café titulado del Ensanche situado, en la calle de Guillam de Castro, núm. 70, frente al huerto del Convento de la Encarnacion.

# BUQUES DE VAPOR.

El Tajo para Liverpool el 14 del corriente en Burriana, y el 15 en Valencia.

El Ter para Barcelona, el 18 de Noviembre.

El San José para Barcelona y Cetta; el 14 del corriente, admite vino en pipas para Paris.

Consignatario D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 4.

El Anselmo saldrá de este puerto el 15 de Noviembre para Alicante, Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañia, calle de Don Juan de Villarsa, 21.

El Vargas saldrá el 17 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.

# EMBARQUE DE NARANJAS

El Auk llegado y saldrá el 15 de Noviembre, direct mente para el Havre, admitiendo cajas para Paris, Rouen, Caen, Lille, Amberes y Rotterdam.

Consignatarios Sres. MacAndrews y Compañia, calle de Libreros, núm. 4.

El Emma saldrá el 21 del corriente directamente para el Havre, admitiendo cajas para dichos puntos.

El Lestris saldrá el 25 de Noviembre directamente para el Havre, admitiendo cajas para los puntos susodichos.

El Ville de Bres saldrá el 2 de Diciembre directamente para el Havre, admitiendo cajas para los puntos arriba indicados.

Consignatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

El Amelia saldrá el 18 del actual, directo para Liverpool y Glasgow.

El Fibelarena saldrá el 20 del actual, directo para Liverpool.

El Elvira saldrá el 25 del actual, directo para Liverpool.

Consignatario: Don Antonio Beres, Torno de San Cristóbal, núm. 4.

El Velarde saldrá el 15 de Noviembre para Hamburgo, admitiendo carga y pasajeros.

El Alvarado saldrá el 18 de Noviembre para Liverpool, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. MacAndrews y Compañia, calle de Libreros, núm. 4.

El nuevo Valencia saldrá el 15 del corriente para Barcelona, Tarragona, San Felip y Marsella.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.